

ANEXO III

D....., con D.N.I. nº.....
 Quien ha solicitado la concesión de una beca para cursar estudios de postgrado en el Colegio de Europa de Brujas (Bélgica)/Natołín (Polonia)

DECLARO bajo mi responsabilidad no estar sujeto a las obligaciones tributarias con la AEAT a que hace referencia al artículo 2 del Decreto 61/2006, de 1 de junio, por el que se regula la acreditación de los beneficiarios de subvenciones de estar al corriente de las obligaciones con las Administraciones Públicas.

Igualmente Declaro que no estoy obligado a estar inscrito como empresa en la Seguridad Social ni afiliado en régimen especial alguno.

Ena.....de.....de.2008

Fdo:.....

ANEXO IV
DECLARACIÓN

Don/Doña.....conN.I.F./Pasaporte.....

Declaro bajo juramento comprometerme, si me fuera concedida la beca, a no realizar ningún trabajo remunerado, ni percibir ayuda o beca, otorgada por cualquier entidad pública o privada, con el mismo fin que la solicitada a través de la Orden...../2008, de de

Lo cual hago constar a los efectos oportunos.

Santander, a.....de.....de 200

Fdo:

ANEXO V
DECLARACIÓN

Don/Doña.....conN.I.F./Pasaporte.....

Declaro bajo mi responsabilidad no estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 12 de la Ley de Subvenciones de Cantabria.

Santander, a.....de.....de 200

Fdo:

08/6335

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL

Dirección General de Servicios Sociales

Notificación de requerimiento de documentación de expedientes de renta social básica.

En los expedientes de RENTA SOCIAL BÁSICA se ha notificado requerimiento de documentación. Dicho requerimiento, se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos y últimos domicilios se relacionan:

NOMBRE Y APELLIDOS	ÚLTIMO DOMICILIO
1. VERÓNICA BARRUL ECHEVARRÍA	VARGAS 31, 3º 39010 - SANTANDER
2. VICENTE PI BLANCO	TENIENTE SEYUZ 2, ENTLO. DCHA. 39008 - SANTANDER

Y para que sirva de notificación, a la persona citada anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el BOC, conforme señala el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado, en la Dirección General de Servicios Sociales, Servicio de Acción Social e Integración: RENTA SOCIAL BÁSICA, calle Hernán Cortés 9, primera planta - 39009 Santander.

Santander, 23 de abril de 2008.–La directora general de Servicios Sociales, María Luisa Real González.
08/5827

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL

Dirección General de Servicios Sociales

Notificación resolución desistimiento renta social básica

En los expedientes de renta social básica se ha notificado resolución de desistimiento. Dicha resolución, se publica, al no haber sido posible la notificación de la misma a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos y últimos domicilios se relacionan:

NOMBRE Y APELLIDOS	ÚLTIMO DOMICILIO
1. MAME BOUBOU DIOP	HÉROES DE LA ARMADA 1, 7º B, 39009 - SANTANDER.
2. HANAN EL MAHFOUDI	BARRIO EL PORTALÓN 5, 39430 - MOLLEDO.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el BOC, conforme señala el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado, en la Dirección General de Servicios Sociales, Servicio de Acción Social e Integración, calle Hernán Cortés 9, 1ª planta, 39009 - Santander.

Santander, 23 de abril de 2008.–La directora general de Servicios Sociales, María Luisa Real González.
08/6115